



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MUNICIPAL

#### ARTEIXO

##### Urbanismo

*Aprobación definitiva de modificado de proxecto de urbanización UA 49 das NNSS municipais de Arteixo*

#### CONCEJALÍA EN MATERIA DE URBANISMO Y PATRIMONIO

**Expedientes:** 2023/U037/000001 - 2023/G003/0002029

Con fecha 14/06/2023 se dictó resolución con número 1935/2023, relativa al asunto “APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICADO DE PROYECTO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA UA 49” en la que se RESUELVE:

“**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente el MODIFICADO DE PROYECTO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA UA 49 firmado por la arquitecta doña Dolores Crespo Chouza, presentado el día 8/02/23 (948).

**SEGUNDO.-** Notificar a los interesados el presente Acuerdo y publicarlo en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, ponerlo a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

**TERCERO.-** Contra la resolución que se adopte, acto definitivo en vía administrativa, se podrá interponer bien de forma potestativa RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde o ya directamente RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de DOS MESES, plazos contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación, según lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.”

Podrá consultarse el proyecto en el siguiente enlace de descarga:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/d41cf64f63d2ff2def0200d2fdc88757e24aed81>

Firmado digitalmente en Arteixo a 16/06/2023

D. Luis Alberto Castro Calvete

Concejal Delegado Urbanismo y Patrimonio en funciones

PD 1/2023 de 02/01/2023

2023/4868